

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS -

SR. SANTIAGO LLADO FERRER, en mi calidad de GERENTE y representante legal de "CORINTOCORP S.A.", a usted atentamente comunico:

Que el día 22 de febrero de 1994 se me presentó una carta de cesión de certificados provisionales de acciones de la Compañía que represento, por lo tanto, el mismo día inscribí, en el Libro de Acciones y Accionistas, las siguientes cesiones:

1.- CERTIFICADO PROVISIONAL Nº 01.- De propiedad del Sr. Dr. Jorge Pino Vernaza, contentivo de un mil quinientas (1.500) acciones, numeradas desde el Nº 0001 al Nº 1.500, se cede a favor del Sr. José Alexandre Bemposta.

2.- CERTIFICADO PROVISIONAL Nº 02.- De propiedad del Sr. Dr. Jorge Pino Vernaza, contentivo de un mil quinientas (1.500) acciones, numeradas desde el Nº 1.501 al Nº 3.000, se cede a favor del Sr. Santiago Lladó Ferrer.

3.- CERTIFICADO PROVISIONAL Nº 03.- De propiedad del Sr. Dr. Jorge Pino Vernaza, contentivo de un mil (1.000) acciones, numeradas desde el Nº 3.001 al Nº 4.000, se cede a favor del Sr. Ab. Santiago Cuesta Caputti.

4.- CERTIFICADO PROVISIONAL Nº 04.- De propiedad del Sr. Dr. Jorge Pino Vernaza, contentivo de novecientos noventa y nueve (999) acciones, numeradas desde el Nº 4.001 al Nº 4.999, se cede a favor del Sr. Ing. Enrique Cadena Marín.

5.- CERTIFICADO PROVISIONAL Nº 05.- De propiedad del Sr. Carlos Bermeo Alarcón, contentivo de una (1) acción, numerada con el Nº 5.000, se cede a favor del Sr. Ing. Enrique Cadena Marín.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un mil sucres cada una, y se encuentran pagadas en un 25% de su valor.

En consecuencia, los accionistas de "CORINTOCORP S.A." son los siguientes:

SR. JOSE ALEXANDRE BEMPOSTA	1.500 acciones
SR. SANTIAGO LLADO FERRER	1.500 acciones
SR. AB. SANTIAGO CUESTA CAPUTTI	1.000 acciones
SR. ING. ENRIQUE CADENA MARIN	1.000 acciones
TOTAL	5.000 acciones

Ok.